

sable. Asi es que, movidos por aquella benévola solicitud de que creemos haber dado á V. M. no pocos testimonios, y abrazando con ardor é invocando á este fin los intereses mas queridos de su reino, le invitamos á venir á recibir nuevas pruebas de la verdadera amistad que le profesamos y de la franqueza que hace la base de nuestra política.

Y con esto, reciba V. M. la seguridad de la consideracion muy distinguida, y del inalterable afecto, con que soy,

de vuestra magestad,
su buen hermano, yerno
y aliado,

FRANCISCO.

Troppau, 20 de noviembre de 1820.

*Respuesta de S. M. el rey de las Dos Sicilias
á S. M. el emperador de Austria.*

Señor mi hermano y querido yerno; si en las circunstancias presentes mi coraron era capaz de abrirse todavía á las impresiones de la alegría, no ha sido posible que esto se verificase sino en el momento en que he recibido la carta de V. M. I. fecha en Troppau, y las de los demas monarcas aliados que

se hallan reunidos en esa ciudad. Mucho mas de lo que yo puedo espresar me he sentido enternecido al contemplar la grandeza de alma que dirige todos vuestros pasos para el bien de las naciones europeas, y el interés particular y sincero, de que ya he tenido anteriormente tantas pruebas, y que tomáis por mi persona y por los puebls que la divina providencia ha puesto á mi cuidado, cuyo bien estar, felicidad y reposo son el blanco de todos mis esfuerzos. Por esta franca expresion de mis sentimientos podrá juzgar V. M. muy facilmente con cuanto reconocimiento habré recibido la invitacion que me ha hecho en union con SS. MM. el emperador de Rúsia, y el rey de Prusia, para ir á tomar parte en las deliberaciones de Laibach, cuyo objeto es asegurar el fin de la mas santa de todas las alianzas. En esta invitacion veo yo un nuevo beneficio de la providencia que me abre el camino para trabajar con mis ilustres aliados, en una obra que hará amar su nombre hasta la mas remota posteridad, y de cuya gloria no dejará de tocarme alguna parte. V. M. no debiera pues dudar de mi prontitud para acudir á tan noble invitacion. Mi partida se verificará tan luego como las circunstancias me lo permitan.

Tambien será un consuelo muy particular para mí volver á ver á V. M. I. y hacer conocimiento personalmente con SS. MM. el emperador de Rusia y el rey de Prusia, quedando deudor de la paz de

mi país á vuestra benevolencia y sabiduría. Mi ocupacion mas agradable será luego imprimir á todos los miembros de mi familia los sentimientos de gratitud de que mi corazon está penetrado.

Reciba V. M. I. entretanto la seguridad de la alta consideracion y del afecto invariable, con que soy,

de vuestra magestad,

Nápoles 11 de diciembre de 1820.

su buen hermano y suegro.

FERNANDO.

Carta de S. M. el rey de Francia á S. M. el rey de Nápoles, empeñándole para que se preste á la invitacion de los tres monarcas de Austria, Prusia y Rusia.

Señor mi hermano; en las graves circunstancias en que los sucesos de los últimos cinco meses han puesto á los estados, que la divina providencia se dignó confiar á su gobierno, V. M. no habrá podido dudar ni un momento del constante interés con que le habré mirado, ni de los vivos deseos que habré tenido de su felicidad personal y de la de sus pueblos.

V. M. no ignora los poderosos motivos que me han impedido espresarle antes de ahora los senti-

mientos de que me hallaba animado, y de hacerle llegar en la efusion de la mas sincera amistad los consejos que por muchos títulos debería tal vez creerme autorizado á ofrecerle.

Pero en el dia creo que ya no me es permitido vacilar mas. Instruido por mis aliados, desde Tropaup, de la invitacion que hacen á V. M., debo unir mi voz á la suya; y ya sea como miembro de una alianza, cuyo solo objeto es asegurar la tranquilidad é independencia de todos los estados; ya sea como soberano de un pueblo amigo del que gobierna V. M., ó ya tambien como pariente de V. M. muy afecto suyo, no puedo menos de insistir fuertemente en persuadir á V. M. que vaya á tomar parte personalmente en la nueva reunion que se deberá tener en Laibach.

Acerca de esto, señor, os diré con mis aliados que su intencion en esta medida no es otra que conciliar el interes y bien estar de que la solicitud paternal de V. M. debe querer hacer gozar á sus pueblos, con los deberes que ellos mismos tienen que cumplir para con sus estados, y para con el mundo entero. La gloria mas pura aguarda á V. M., por que de esta suerte concurrirá á afianzar en la Europa las bases del orden social, preservando á sus pueblos de los males que le amenazan, y asegurando su felicidad para muchos siglos por medio del acuerdo tan necesario del poder y la libertad.

Si mis enfermedades me lo permitieran, hubiera yo querido acompañar á V. M. en esa augusta reunion. Pero luego que vea V. M. que aun para escribirle en esta ocasion me veo obligado á servirle de mano aiena, le será muy facil inferir la imposibilidad en que me encuentro de seguir en estas circunstancias los impulsos de mi corazon.

V. M. podrá sin embargo contar con que los ministros que habrán de concurrir en mi nombre no omitirán cosa alguna que pueda alcanzar á suplir mi presencia. Tomando V. M. de este modo una determinacion conforme al deseo que mis aliados igualmente que yo le manifestamos, no podrá menos de dar á sus pueblos una señal de afecto tanto mas grande, cuanto que esta determinacion, segun estoy yo intimamente persuadido, será para V. M. el medio mas cierto de asegurarles los beneficios de la paz y de una prudente libertad.

Y con esto, ruego á V. M. que reciba la expresion de los sentimientos de aprecio, amistad y alta consideracion, con que soy,

señor mi hermano,
de vuestra magestad,
su buen hermano

Paris, 3 de diciembre de 1820.

LUIS.

Carta de S. M. el emperador de..... al emperador de....

Señor mi hermano; mi embajador en... me anuncia que V. M. I. habrá de pasar á... donde se encontrará con el emperador... Esta ocasion de acercarse V. M. á mis fronteras me es sumamente grata, y me proporciona la satisfaccion de renovarle los testimonios de amistad y de alta consideracion que le profeso, á cuyo fin envio cerca de V. M. á mi teniente general, baron de... que tendrá el honor de renovaros estos sentimientos invariables. Yo creo bien que V. M. no habrá podido dudar nunca de ellos, y que si algunas falsas especies que habian sido esparcidas sobre las instituciones interiores y orgánicas que he establecido en mi monarquia, hubiesen podido hacerle vacilar un momento en su juicio sobre la perseverancia de mis intenciones, V. M. I. habrá quedado satisfecho con la explicacion que el conde... ha presentado sobre este particular á vuestro ministro. Igual explicacion podrá tambien hacer á V. M. I. el baron de... añadiendo á ella todas las demas luces que V. M. I. pueda desear. Ruégóos, señor, que le dispenseis la misma benevolencia con que le recibísteis ya en otra ocasion en... lo cual me servirá de muestra y de prenda de la completa reciprocidad de sus sentimien-

tos, y pondrá el sello á aquella perfecta confianza que habrá de colmar nuestra satisfaccion.

Dignese V. M. I. aceptar la seguridad del inalterable afecto y de la mas alta estimacion, con que soy, señor mi hermano, de V. M. I y R. su buen hermano y amigo,

(Lugar de la fecha.) (Firma de S. M.)

*Carta de S. A. R. el Gran duque de al
emperador. . . .*

Señor: la carta de 7 de este mes, con que V. M. me ha honrado, me instruye de sus intenciones con respecto á mi contingente, su formacion y su empleo.

Dos mil hombres estan ya á disposicion de V. M., á los que añado un regimiento de caballeria de cuatro cientos ginetes. El resto que pasa ya de 4,000 hombres se halla pronto para marchar al primer aviso.

Tal es, señor, el resultado de los esfuerzos que he podido hacer para concurrir de nuevo á los sacrificios á que las circunstancias parecen llamar á los estados de la confederacion. Pero tengo por imposible, en la situacion actual de las cosas, que

estos grandes esfuerzos puedan ser continuados por largo tiempo.

La tercera parte de las rentas de este país se consume en las pensiones y en el pago de la deuda pública, que en virtud de los tratados con V. M. tengo que satisfacer. La suspension de estos pagos ocasionaría la miseria y la desesperacion de todas las familias.

Los impuestos han sido tambien aumentados, y han hecho nacer el descontento. El crédito público es nulo: la inestabilidad de los sucesos le destruye.

La cobranza de las contribuciones vá siempre atrasada porque el comercio y la circulacion sufren todo género de ostáculos. De aqui es tambien que no pueda hacerse ningun empréstito.

Despues de esto, las noticias esparcidas por nuestros enemigos han producido tal impresion, que no puedo menos de suplicar á V. M. que no emplée este contingente contra la insurreccion de la España. Los soldados van á aquel país con suma repugnancia, y no pueden, por esta razon, inspirar confianza.

Añadid, señor, á esto que los egércitos han maltratado todas las provincias por donde pasaban, y han exigido mas que si las hubieran atravesado como enemigos, mientras que á los contingentes llamados á Francia se niega todo, sin tener otra ventaja que el aumento del prest.

Yo he creído necesario instruir á V. M. de todos estos pormenores, concluyendo de ellos, que los estados de la confederacion no podrán sostener largo tiempo este armamento militar, si V. M. no les hace participar proporcionalmente de las ventajas que resultan á su erário de esta guerra que consume á todos los demás.

Aceptad, señor, el homenaje de mi respetuoso afecto y de los votos sinceros que formo constantemente por la felicidad y la gloria de V. M. I. y R.

(Fecha.)

(Firma de S. A. R.)

Carta de S. M. el rey de á S. M. el rey de

Señor mi hermano; los felices acontecimientos, que llaman á V. M. al trono de sus mayores, escitan el interés general de la Europa, pero con mucha mas particularidad el de los soberanos que se han aliado en defensa de la causa mas justa, y que bendicen hoy dia á la providencia por haber coronado sus esfuerzos. Para espresarlos á V. M. con mas puntualidad tengo el honor de enviaros mi teniente general. . . . que os ofrecerá personalmente mis parabienes. Entrégaos, señor, á los

votos de vuestros pueblos, volved cuanto antes á vuestra capital, y venid á convenceros por vuestros propios ojos que ninguna cosa mas falta ya para la felicidad de la. . . . sino la presencia de su rey. El primer momento en que logre ofrecer á V. M. de viva voz mi sincera enhorabuena será uno de los mas dichosos de mi vida.

Quedo entretanto, y soy y seré siempre con la mas alta consideracion y con un afecto inviolable,

señor mi hermano,

(Lo . . . de . . . de . . .) de vuestra magestad,
su buen hermano.

Respuesta de S. M. el rey de á S. M. el rey de

Señor mi hermano y primo; leyendo en la carta de V. M. la espresion de los sentimientos que le animan, me he felicitado á mí mismo una y otra vez de haber llegado á ser el gage de una reconciliacion durable y sincera entre la. . . . y los soberanos magnánimos que no han querido triunfar sino para derramar beneficios. Este elogio es muy particularmente debido á V. M. cuyos valientes egércitos han

mostrado tanta moderacion en la victoria como fuerza y constancia en los peligros. Al señor conde de... he espresado ya de viva voz los tiernos sentimientos de gratitud con que he recibido los testimonios tan sinceros de la amistad con que V. M. me favorece. V. M. podrá muy bien creer que se me hace tarde renovarselos personalmente, y ofrecerle y confirmarle à nuestra vista el afecto inviolable, con que soy,

señor mi hermano y primo,

(B... de... de...)

De vuestra magestad,
su buen hermano
y primo.

.....

Carta de S.M. el rey de... á S.M. el rey de...

Señor mi hermano; tengo el honor de enviar à V. M. al general... con esta carta, el cual os dirá la pena que me cuesta el no poder daros personalmente mi enhorabuena por la feliz llegada de V.M. á su reino. Una indisposicion que estoy padeciendo, me obliga à diferir el momento en que habré de hablar à V.M. de los votos que no he cesado de formar por su felicidad y la de toda su augusta fa-

milia. La union intima entre la... y la... despues de tantos años de desgracias es hoy el objeto de mis mas gratas esperanzas. Me prometo que V. M. participará conmigo de estos mismos deseos, y permitirá à mi hijo el príncipe real que le presente mañana el homenaje de su afecto y le renueve en mi nombre la seguridad de mi inalterable afecto y de la constante amistad con que soy,

señor mi hermano,

(C... de... de...)

De vuestra magestad,
su buen hermano

.....

Carta de S.M. el rey de... á S.M. el rey de...

Señor mi hermano; cumplo un deber que me es sumamente agradable, anunciando à V.M. mi llegada à... Aunque la satisfaccion de encontrarme despues de tan larga ausencia en el seno de mi familia haya inundado mi corazon de contento, no ha podido bastar tanta alegría à borrar ni un instante de mi memoria mi mansion en B. durante la cual me ha dado V.M. tantas pruebas de su inalterable amistad. V.M. me hará por tanto la justicia de creer que le vivo y le viviré siempre altamente reconocido, y que miraré

como una nueva muestra de las bondades que le merezco, el que me proporcione muchas ocasiones de acreditarle mi afecto y la distinguida consideración con que pido á Dios que os tenga en su santa y digna guardia.

(D. . . de . . . de . . .)

De vuestra magestad,
su buen hermano

.....

XIII.

CARTAS MINISTERIALES.

Cartas cangeadas entre los ministros de negocios estrangeros de Francia y de Inglaterra en las negociaciones comenzadas en 26 de marzo de 1761, y rotas despues en 20 de setiembre del mismo año.

Primera carta del duque de Choiseul à M. Pitt.

Versalles, 26 de marzo de 1761.

Monsieur; el rey mi amo, uniéndose á los sentimientos de sus aliados para llegar, si es posible, al restablecimiento de la paz general, me ha auto-

rizado para enviar á V. E. la memoria adjunta, concerniente tan solo á los intereses de la Francia y de la Gran Bretaña por lo relativo á la guerra particular de las dos coronas. El rey espera con razon que la manera franca con que se propone tratar con S. M. británica, disipará todo género de desconfianza durante el curso de las negociaciones, si llegan estas á entablarse, y moverá á S. M. británica á hacer conocer al rey sus verdaderos sentimientos, ya sea sobre la continuacion de la guerra á ya sobre la conclusion de la paz, como tambien sobre los principios segun los cuales convendrá proceder para procurar este bien á las dos naciones. Tambien estoy autorizado para asegurar á V. E. que en orden á la guerra del rey de Prusia, los aliados del rey mi amo estan decididos á tratar sus intereses en el futuro congreso con la misma sencillez y con igual franqueza que la Francia, y que conservando lo que es debido á su dignidad, á sus proposiciones y á su justicia, procurarán prestar en las negociaciones todas las facilidades que su humanidad les inspira por el bien general de la Europa.

El rey mi amo, y sus aliados, no dudan encontrar iguales sentimientos en el corazon de S. M. británica y de sus aliados. Yo miro pues como una felicidad para mi ministerio haber sido el órgano de unos sentimientos tan pacíficos, que me proporcionan al mismo tiempo la ocasion de asegurar á